

cantidades que se abandonan á los Prop.
por el dho. concepto; y en su consecuen-
cia habiendo manifestado también
los infrascriptos Sres. que los exped.
Hechos últimamente por la Junta
de S. M. C. siguen los trámites de abta-
dos por su dho. parte en cobro; p.
todo ello este Ayuntamiento se acuerda:
Se quite en el indicado Exped. mani-
festada, que hasta se presentase en
la competente persona á hacer pro-
pina de los dho. exped. de los citados
Sres. de las dhas. Capitulaciones, y en
cuanto á los dchos. de primeros y
segundos curas burgaleses se hagan
á su S. M. las oportunas p.
sobre cada uno de los exped. ^{de} ^{afin}
de que se convenga, que el dho. ^{lo} ^{no}
pueda hacer p.
condales en propios con que atienda
dicho objeto, mediante a que cada uno
en totalidad con el fin de que no
hayan de otra cosa que de abultar
partida en las cuentas anuales,

(B)

